

AÑO 2021



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la publicación del libro "Choconazo" de la Licenciada Rocío María Butín.



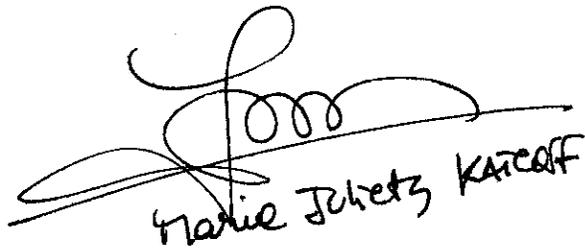
BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

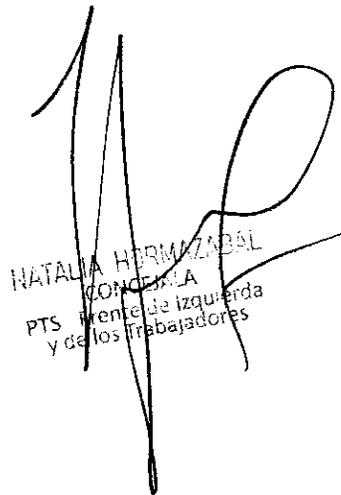
Neuquén, 15 de Septiembre de 2021.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.


Marie Juketz Karcoff


NATALIA HERMIZABAL
CONCEJALA
PTS Frente de izquierda
y de los trabajadores

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
Bloque PTS- Frente de Izquierda y de los Trabajadores



Proyecto de DECLARACIÓN

VISTO: La publicación del libro “El Choconazo: La memoria activa como elemento fundamental para la construcción de la identidad local”, es el primer libro de Rocío María Butín, publicado por la editorial Dunken y;

CONSIDERANDO:

Que el libro “El Choconazo: La memoria activa como elemento fundamental para la construcción de la identidad local”, es el primer libro de Rocío María Butín, publicado por la editorial Dunken.

Que incluye una recopilación de testimonios e historias sobre la huelga masiva de 1969, con un enfoque desde su relevancia en las décadas siguientes y la huella que dejó para quienes viven hoy junto a la represa sobre el río Limay.

Que Rocío María Butín es trabajadora de salud y Licenciada en Comunicación Social, hija de José María Butín Killing, quien fuera trabajador en HIDRONOR en el área de mantenimiento electromecánico. Desde 1986 vivió con su familia en Villa El Chocón. El Choconazo surge como iniciativa “para conocer y socializar la historia reciente con el objetivo de ir consolidando la identidad local”, explica la autora.

Que como vecina de El Chocón y estaba por recibirse de licenciada cuando se encontró con que los estudiantes del secundario en su pueblo sabían poco y nada sobre el Choconazo, la huelga que sacudió al país fines de 1969 y, medio siglo después, había quedado reducida a algunas fotografías y un par de trabajos históricos. Fue así que empezó a investigar el tema como parte de su tesis y terminó por publicar un libro, que se enfoca en la memoria colectiva y lo que representó la gesta obrera en la identidad neuquina.

Que la autora, Rocío Butín afirmó: “Solo cuando se conoce se valora y en definitiva se defiende. Solo podemos valorar y custodiar aquello que conocemos y apreciamos. En esta búsqueda siento la obligación de transmitir lo que se; e investigar lo que no y que este trabajo no quede solo para mi uso personal, sino para todos los que deseen conocer y profundizar acerca del pasado de la Villa El Chocón que devino en este presente”.

Que el libro es "como un homenaje a todos los que no están y lucharon en la huelga, pero también es un homenaje a mi propia familia, a mi gente y está atravesado por un montón de emociones", explicó la autora.

Que con el objetivo de promover y dar difusión a las producciones de investigadoras e investigadores locales sobre procesos históricos de la clase obrera de la región, solicitamos a los Concejales y Concejales que acompañen el siguiente proyecto de declaración.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN:**

Artículo 1º.- Declárese de interés municipal la publicación del libro "El Choconazo: La memoria activa como elemento fundamental para la construcción de la identidad local", de la Licenciada Rocío María Butín.

Artículo 2º.- De forma.-

Mario Julieta Katzoff

*NATALIA HORMAZABAL
CONCEJALA
PTS. Frente de Izquierda
y de los Trabajadores*

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO Nº	46081	
Fecha	15/09/21	Fojas: 02 Hora: 10:42
Financ	Merco <i>Almeyda</i>	
Institución Central Legislativa		
15/09/2021	ENTRADA	749/2021
Aprobado en la Mesa de Entrada al C. D. para su consideración Exp. 2813/2021 o Nota Nº /		
Mesa de Entrada (U.G.L.)		
29/09/2021	ORDINARIA	
Por disposición del C. Deliberante Sesión		
Nº	16/2021	
Pase a la Dirección		
Dcción Gral. Legislativa		